

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Esterior, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse Escalerías de San Martín, número 8, segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI. | REDACCION | Escalerías de S. Martín, num. 8, segundo.

Miércoles 6 de Octubre de 1886.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real linea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real linea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Inséntese ó no, no se devuelven originales.

CONTRASTES

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 863.

## IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Núñez titulado **LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación.

Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, a fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

## LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Con el fin de dar a conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera oclante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Aburadors, 8.

## LA MENDICIDAD EN PARÍS

Con el título de los *Indigentes extranjeros* ha publicado el *Petit Journal* un artículo, dando á conocer las dificultades de la vida en París, donde la existencia se hace casi imposible á causa de la falta de trabajo y la lentitud en las transacciones comerciales, de lo cual resulta un agravamiento general en la mendicidad, que empieza á inquietar seriamente los ánimos.

Esta crisis, tan dura y tan prolongada que se sufre no solo en Francia sino también en otros puntos del extranjero, hace que gran número de personas afluyan á París de todos los países, creyendo encontrar un remedio á su precaria situación.

Por muy hospitalaria que sea la Francia, cualidad digna de elogio de la cual siempre ha dado buenas y constantes pruebas, no es posible que pueda consolar tantas miserias, enjuagando lágrimas cuando sus hijos carecen de lo necesario.

El gobierno, el municipio, las diferentes asociaciones y la caridad particular, hacen cuanto le es dable para atender á los nacionales, extendiendo su liberalidad á los extranjeros, pero llega al fin el momento en que todos los medios empleados por unos y otros no son suficientes á remediar tantos y tan continuados males, tan persistente miseria, como demuestran las estadísticas.

Los asilos de noche donde van á llamar y pedir refugio la población

indigente, sin abrigo, sin trabajo, y sin recursos, dan mejor que nada una prueba palpable de lo que decimos, siendo el número de extranjeros tan considerable, que el Consejo municipal de París ha llegado á preocuparse seriamente.

Es preciso pues, que en vista de lo que sucede, las embajadas en París de los diferentes Estados allí representados, se cuiden de la repatriación de sus nacionales, empleando todo su esfuerzo para conseguir de sus gobiernos los fondos necesarios, si estos no estuviesen ya asignados para socorro y pago de viaje á los que se ven obligados á volver á su patria y que se hallen faltos de recursos. Es preciso que las embajadas, legaciones, y consulados cierran los oídos y sobre todo la caja á los que teniendo una desahogada posición, pero carencia absoluta de conciencia, piden y aun lo que es peor, consiguen que se les paguen los gastos de viajes á sus respectivos países, mientras que se niega con mucha frecuencia este socorro á los que se hallan en la más espantosa miseria, arrojándolos de mala manera de las embajadas cuando se acercan á solicitarlo.

Es preciso que la prensa se ocupe de hacer conocer que estos viajes aventurados á Francia no son siempre un remedio para aliviar sus males y que se exponen á otros mayores abandonando su país en busca de un bienestar del cual no disfrutan hoy desgraciadamente los obreros franceses.

Hácese por fin preciso que España establezca en París un asilo para los españoles que accidentalmente sufran las consecuencias de la miseria, evitando con esto el lamentable cuadro que presentan muchos de nuestros compatriotas que se mueren de hambre y de miseria en aquella capital, siendo doloroso y vergonzoso para nosotros el ver publicadas todos los días estadísticas en las que se demuestra el número de españoles indigentes que llaman á las puertas de los asilos

franceses en busca de un pedazo de pan que sostenga sus fuerzas y de una cama donde poder reposar.

Alemania tiene en París su sociedad de beneficencia, lo mismo que Inglaterra, Austria-Hungría, Italia, Suiza, Grecia etc., existiendo además una sociedad protestante y otra israelita.

España cuenta también con una asociación católica, pero, ¿quiere decirnos hasta donde alcanza su caridad?

El gobierno debe pues tomar la iniciativa, en un asunto como este que tanto interesa, y si no quiere, ó no puede, deberá hacerlo la iniciativa particular, pidiendo su apoyo á aquel y á las provincias, que, no dudamos contribuirán con su ayuda á fundar en París un asilo español que albergue temporalmente á los indigentes de nuestro país, mientras son repatriados.

El bien hombre y la dignidad nacional lo reclaman, la humanidad lo exige.

## LA POLICÍA

Consignemos con toda cortesía, antes de nada, que no vamos á censurar ningún acto de la policía. Conviene hacer esta declaración explícita para que se vea que continuamos siendo respetuosos, respetuósísimos con el principio de autoridad, y que acatamos sin el menor inconveniente sus terminantes órdenes.

No vamos, repetimos, á censurar la actual policía; nada de eso. Vamos solo á emitir nuestra opinión acerca de lo que deberá ser la policía del porvenir, toda vez que, segun un colega afirma, se piensa en dar nueva organización á este cuerpo, indispensable en todas las naciones para la seguridad pública.

Desconocedores como estamos del proyecto en cuestión, es claro que nuestras observaciones carecerán de punto de partida; pero como no nos proponemos hacer un análisis de tal proyecto, sino expresar lo que nosotros entendemos que deberá ser, de ahí que desde luego empecemos por afirmar que la modificación del cuerpo de policía, si ha de responder á reconocidas necesidades, tiene que ser radicalísima y profunda.

No juzgamos cosa esencialísima que dependa la policía de tal ó de tal otro centro oficial, ni tampoco que por sí sola constituya un centro especialísimo. Creemos, que siendo de-

pendiente ó no siéndolo, puede cumplir perfectamente su misión, siempre que haya idoneidad para dirigirla y condiciones para ser bien dirigidos en los subalternos.

Y una de estas condiciones es sin duda el desahogo en los medios materiales de vida. No se puede en justicia exigir honradez, aunque sin exigírsela la lengua, al vigilante que gana tres pesetas por desempeñar servicios generalmente antipáticos; ni tampoco puede censurarse duramente que un inspector incurra en ciertas faltas ó tolere ciertos abusos, cuando necesita presentarse en sociedad regularmente vestido, y hacer gastos, que pudieran llamar de representación, para todo lo cual dispone de un sueldo de seis, ocho ó diez mil reales. Treinta duros mensuales no llegan para la materialidad de la vida.

Importa, pues, aumentar los haberes, y después de esto, pensar en que la policía se componga de personas dignas, sin excepciones, honradas y bien educadas.

Es necesario demostrar que personas de intachable vida privada y de ilustración pueden pertenecer á la policía sin perder nada de su decoro; cosa ésta que, aunque triste sea decirlo, no cree hoy la inmensa mayoría del vulgo, que es después de todo, una cantidad respetable de país. Convénimos en que para perseguir á los criminales es preciso conocerlos; pero nos parece, sin embargo, que para conocerlos no es condición indispensable la de no tener oficio ni beneficio conocidos, ni mucho menos la de haber pertenecido, en clase de huésped, á un establecimiento penitenciario.

Una de las cosas porque es tan provechosa la gran policía inglesa, es por el respeto que inspira. Y ese respeto se funda más que en el amor á la ley que los ingleses pueden tener, y que indudablemente tienen, en las intachables condiciones de los encargados de velar por su cumplimiento. Por eso insistimos mucho en que es preciso tener acierto en la elección de las personas que hayan de pertenecer á la policía.

Y esta del personal, es la base de toda reforma en el cuerpo de vigilancia.

Creemos que en ella se habrá pensado ya principalmente; pues de lo contrario, por mucho que se cavile en buscar dominaciones para ese cuerpo, y en si ha de ser dependiente de

éste ó del otro ministerio, la policía no dejará de ser deficiente, y aun dirímos mala, si es que la frase no parece irrespetuosa, que no debe parecerlo, porque nosotros la escribimos con mucha cortesía.—X.

## CONTRASTES

TERCERA PARTE.  
LAS LUCHAS DEL TRABAJO.

VI.

(Conclusion.)

En este, para el que piensa, los sufrimientos morales exceden con mucho á los sufrimientos físicos. Aquellas salas inmensas, llenas de camas simétricamente distribuidas, aquellos seres procedentes de todas partes, que las ocupan, aquellos gritos y quejidos que el dolor arranca, aquella confusión de dolencias, aquellos sacerdotes que pasan y murmuran oraciones y suministran los espirituales auxilios, aquellas agonías que á nadie se ocultan, aquellas sábanas con las que se cubre el rostro del que dejó de existir, aquellas camillas que reciben los cuerpos, aquellos nuevos enfermos que ocupan el lugar de los que fallecieron, todo contribuye á torturar el ánimo, á debilitar la voluntad, á estender los dolores, y á que se crea víctima de horrible pesadilla el infeliz que por vez primera se ve lanzado dentro de aquella angustiosa mansión en cuyo frontisicio pudiera colocarse el verso que grabó el Dante en la puerta de su infierno. Por eso la mayor parte de los menesterosos prefieren la miseria y aun el abandono dentro de sus casas, a las comodidades, asistencia y buena alimentación del Hospital. Ir á él era el temor y constituía la pesadilla del paralítico obrero: si pudiera elegir, preferiría la muerte.

Verdad que su carga agravaría la situación, ya bastante triste, de su esposa y de sus hijos, y que si la crisis se prolongaba, lo cual con fundamento pudiera temerse, él debía ser quien imponiendo su autoridad mandara que le condujesen al temible establecimiento. Si eso habría de suceder necesariamente, ¿por qué no resolviese desde luego? Su amor de padre y de esposo le hacían vacilar; de un lado le impulsaba al sacrificio, del otro le compelía á permanecer para morir rodeado de los suyos. Calculaba en silencio los días que podrían subsistir con los pequeños ahorros, con el producto de los muebles, con los auxilios de la amistad, y con los más problemáticos de las personas caritativas que le tendiesen la mano. ¡Cuán pronto pasarían aquellos días! Veía después á su esposa pedir caridad de puerta en puerta, á sus hijas entrar al servicio doméstico, y á Víctor y Fernando correr las calles, las plazas, la campiña, el puerto, solicitando cualquiera ocupación, y sin oír otra frase que la de «no podemos daros trabajo.» Se figuraba ver en seguida un inmenso edificio cuya entrada principal servía al parque de vestíbulo, de refugio á los pobres enfermos, y cuya puerta posterior parecía comprimida por el lugubre depósito donde los muertos esperaban, bien al ser querido que les reconociese, ya al desmantelado carroaje que los condujera al único lugar de descanso; creía subir por escalera cuyos peldaños había desgastado el uso, y sentía

como le trasladaban en medio de diferentes seres unos de los cuales gemían y otros agonizaban rezando ó maldiciendo. Cruzaba después su imaginación por el espacio, se sentía transportado por cima de los edificios, de las calles, de los pasos, de las plazas, y contemplaba en medio de éstas, filas de mujeres, hombres y niños que con el puchero en la mano, cinicos los mas, avergonzados los menos, desfilaban delante de una mesa, arrojaban en ella una chapa redonda de metal, y recibían entre las risas de los desocupados concurrentes, el líquido rhumeante cuyo verdadero nombre debía ser el de *gazofia oficial*; y desvanecida esta escena, y penetrando en otro recinto, le parecía codearse con ciertos hombres cuyos rostros denunciaban la luxuria, y que á pesar de su presencia, al ver pasar á sus dos hijas, las decían, «venid con nosotros, venid á gozar, sois jóvenes y debéis disfrutar de la juventud, sois hermosas y debéis aprovechar vuestra hermosura.» Despues... mas allá, percibía tinieblas, pero tinieblas profundas, sin la mas tenua claridad que las interrumpiese. Agobiado por tales ideas, por tan terribles imágenes, hijas del delirio, se sentía desfallecer, y lleno de terror exclamaba: «¡Dios mío, luz, luz que reanime mi esperanza!»

Manuel Gil Maestre.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 Octubre de 1886.

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Estimado compañero: Son tan contradictorias las noticias que circulan hoy referentes á la cuestión del dia, que poco, muy poco, puedo decir con visos de certeza y de completa seguridad.

Solo se sabe que después de la celebración de la misa que se llama del Espíritu Santo se reunieron ayer mañana y funcionaron tres tribunales militares, y que el último Consejo de Guerra terminó á las once de la noche.

¿Cuantas causas se vieron en aquello?

¿Quienes son los reos complicados en ellas?

Se ignora casi en absoluto, y digo casi, porque á pesar de circular nombres propios que de boca en boca se van repitiendo, lo cierto es, que las contradicciones y errores del público, no son para estamparse en letras de molde.

La reserva que sobre este asunto se guarda es de tal naturaleza, que sólo por conjeturas, por palabras sueltas y por frases cogidas al oido, es por lo que se viene en conocimiento de que el asunto sometido á los tribunales militares toca á su fin, en cuanto á los que se hallan más comprometidos en la infonoma del mes pasado.

Pero es un hecho oficial y auténtico que alguna de las sentencias dictadas por los Consejos de guerra en el dia de ayer, sinó todas, porque esto no es posible saberlo, han pasado al Su-

premo de Guerra en consulta.

Ahora bien, se elevan en consulta al Consejo Supremo de Guerra para que este examine si los procedimientos se han llevado en la forma debida, en estos dos únicos casos: 1º cuando en la sentencia se impone la pena de muerte; y 2º, cuando hay disenso entre el fallo del tribunal sentenciador y el capitán general que ha de aprobar la sentencia.

Hago constar esto, para que los lectores formen juicio cabal acerca del estado de las causas.

El Consejo de ministros celebrado ayer, además de ocuparse defensivamente de los asuntos del dia, aprovechó las horas que estuvo reunido para tratar otras cuestiones de interés general y de gran importancia en los momentos presentes.

En él se acordó la creación de una Dirección general de policía y seguridad, conviniendo en las bases esenciales que debe reunir el cuerpo de policía para que esté á la altura de las necesidades de la época, y no sea odioso para la generalidad, sino por el contrario, vea el público en él la salvaguardia de sus intereses y el símbolo de la autoridad, á quien debe respetar, prestándole auxilio y obediencia.

También se ocuparon los ministros de un proyecto de reforma del ministerio fiscal, de otra referente al modo de funcionar los tribunales y con especialidad en todo lo que se relaciona con la ejecución de las sentencias; de la simplicidad en los procedimientos y de la mayor acción que deben ejercer los tribunales y sus auxiliares en el desempeño de la sagrada misión que les está encomendada, armonizando la severidad que debe presidir á todos sus actos, con las ideas humanitarias que informan los ideales progresivos de estos tiempos.

Algunos de estos proyectos se plantearán muy pronto, quizás antes de que se discutan las reformas políticas contenidas en el programa del gabinete.—X.

Torroella de Montgrí 3 Octubre 1886.

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

May señor mío: No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla. Una inteligencia, tan soberbia como menguada, concibió en un momento de mala fortuna, el proyecto de armar cizaña en Torroella y valiéndose, del anónimo primero, de inmundos pasquines después en los que excitaba al pueblo á la perpetración de un delito,—que este no cometió, dando una vez mas muestra del buen juicio que le distingue,—intento dar un dia de luto á esta morigerada villa, para darse después la ruin satisfacción de gozarse en las lágrimas y en la desgracia de pobres y honradas familias. Era un corazón cobarde el que dirigía el brazo; no tuvo aliados para ejecutar el proyecto y buscó un instrumento irresponsable. Al buen celo de nuestras auto-

ridades se debió, el que los pasquines fueran arrancados apenas se fijaron y que se calmaran los ánimos. Las autoridades empero fueron objeto de censura y una torpe alusión, dirigida á un modesto funcionario de esta villa y á queridos amigos nuestros, dió lugar á que habiere empeño, por algunos, en descubrir al autor de los pasquines y despues al señor Z para castigar, cual se merecía, al instigador que, en la sombra, pretendió armar el brazo de un asesino y al calumniador que, bajo una inicial apócrifa, trató de manchar honrados nombres valiéndose de la impunidad del anónimo.

Hoy se han sabido los nombres de uno y otro. Un grito unánime de indignación ha salido de todos los labios y un mismo sentimiento de protesta ha nacido en todas las conciencias, al hacerse público que, el autor de los pasquines y el censor de las autoridades, el acusador anónimo del Secretario de este Juzgado, él que en *El Demócrata* trataba de herir con torpes alusiones, suponiendo inspirador de los sucesos del 19 al señor Quintana, el señor Z, en fin, son una misma persona.

No me toca decir su nombre, que á su debido tiempo puntualizará el tribunal competente.

Hoy solo puedo dar dos pinceladas al retrato del autor y al de sus instrumentos, pues ya dejo dicho que no tuvo valor para realizar su proyecto.

Lo que le falta en instrucción, lo sobra en soberbia; rico en virtud de una herencia que no podía esperarse, su ambición le ha llevado á prender todos los cargos públicos, alcanzando solo, por dos veces el modesto puesto de concejal, y por sorpresa y por una alcaldada conservadora la presidencia interina de nuestro municipio.

Sus instrumentos han sido: para copiar los pasquines, un pobre hombre, del que ha especulado la necesidad, para su famosa carta, indignarse los lectores de *EL CONSTITUCIONAL*, su propio hijo.

No me detendré en manifestar á V. los comentarios á que este descubrimiento ha dado lugar. La opinión pública ha dado ya su fallo y espera, para mañana, él de los tribunales.

—Conqué, señor Z, es Viñá la vez autor de los pasquines y de la correspondencia de *El Demócrata*—(vea el colega que corresponde más niños e inocentes le van saliendo)—en la que, tras censuras impropias y tras falsas imputaciones, se pretendía hacer recaer sospechas en queridos amigos nuestros?

Esto me recuerda un cuento que á este propósito he oido hoy referir á un amigo nuestro.

En cierto lugar vivía un discípulo de Galeno, desesperado de no poder ejercitarse en su oficio, por la salud desesperante que en el pueblo había.

—«No hay enfermos, pues los hago»—dijo, y en las encrucijadas la emprendió á palos con los pacíficos



## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. debén usar el

#### Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASÍ RECENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

### BARCELONA

### PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## MÁQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS E INDUSTRIALES

### MORATONA GENIS BARCONS Y BUREAU

### 53. PRINCESA. 53.

### BARCELONA

Bombas Fáceas sin rival para el trasiego de Vinos, desde el 20 de Julio hemos hecho la importante Rebaja de 20 por 100 sobre el precio anterior. Filtros con tejido especial para vinos y aguardientes.

Prensas y Estrujadoras de uvas con separador del escobajo ó sin él.

Ebulíometros y otros instrumentos para el análisis de los vinos y toda clase de Accesorios para Bodegas.

Aparatos Calienta-vinos y Calderas para estuar bocoyes.

Depósitos y bocoyes de hierro estanado para alcohol.

Máquinas y Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abasto de poblaciones.

Bombas de rosario para riegos, fuentes públicas, para familias y para grandes profundidades.

Pulsómetros de precisión, nueva invención, los más económicos de vapor.

Se alquilan Locomóviles de 4 á 20 caballos con bombas de agotamiento con bombas ó pulsómetros.

Se hacen Instalaciones completas de vapor ó de gas para almacenes de vinos y riegos. Se remiten prospectos al que los pida.

## GRANDE ESPOSICIÓN DE CAMAS DE HIERRO,

DE LATÓN, DE NIQUEL Y DE MADERA.

## SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA

Precios reducidos.

## VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA LIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10 % de rebaja al contado.

## Vilana y Compañía

### 3 - PROGRESO - 3

## CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

## TISIS

Único remedio sopróviendo evitar la curar la sífilis, bronquitis, reumatismo, etc. Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESIÓN, BRONQUITIS CRÓNICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 réales. Fabricación PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Compañía Ibero-universal, 52, Precios, y en las princip. farmacias



## Denticina infalible

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, erradicando las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los trasforma en robustos y sanos, preavidiendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vivas Corts Real 17.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



PURGATIVO VEGETAL, depurativo de la sangre, CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las fiemias. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre Pildoras Moulin sobre cada caja. — Con la Pomada dermática Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

## HERNIAS

### TRENCATS

Quebraduras Curación completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.

Don JUAN RUBIO BORRAS, profesor de primera enseñanza, certífico:

Que desde la edad de cuatro años vengo padeciéndolo de una hernia, (vulgo trencat) y el señor Carlos Notton me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde convenga, libro el presente en Fllassá 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borrás,

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albereda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

## JAIME PADROSA

### 43 BALLESTERIAS 45

## CAMAS DE HIERRO Y MADERA

## SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales

## Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalación será diecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11.

## Convulsiones

### PRESERVATIVO SOBERANO

y Curación inmediata

### COLLAR de la BUENA MADRE

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedicion a Vuelta de Correo con la explicacion contra mandato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

## AGUA SILVIANA VEGETAL

### Y ESTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al oír mayor grandes rebajas.